

Guayaquil, 4 de marzo de 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA DE CANALES DE TELEVISION ASOCIADOS S. A. INCATEVSA
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento de la obligación que tengo como representante legal de la compañía, pongo en su conocimiento, en su calidad de miembros de la Junta General de Accionistas el informe de las actividades cumplidas por la administración de la compañía INMOBILIARIA DE CANALES DE TELEVISION ASOCIADOS S.A. INCATEVSA, en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

1. - La compañía ha desarrollado sus actividades dentro del marco legal y ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas adoptadas durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015. Para el efecto, también, se ha cumplido con todas las regulaciones que la Ley establece para esta clase de compañías.
2. - La compañía ha cumplido las metas propuestas por la administración para el ejercicio económico 2015, y que fueron aprobadas por la Junta General.
3. - Las decisiones y resoluciones de la Junta General, adoptadas durante el período que se analiza, han sido debidamente cumplidas por la Administración.
4. - El balance sometido a la consideración de los señores accionistas pone de manifiesto, con exactitud, la situación de la compañía.

Durante el ejercicio económico correspondiente al año 2015, cuyos resultados pongo a conocimiento y consideración de la Junta General de Accionistas, me permito hacerles conocer que la administración de la sociedad ha sido satisfactoria por lo que espero haber cumplido con el encargo que me dispensa la confianza de los accionistas.

Muy atentamente,


Eco. Franklir Mazón
PRESIDENTE